



**C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el **Dictamen de Auditoría** practicado a la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del referido Municipio, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 27 de Abril de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.



## **OBJETIVO DE LA REVISIÓN.**

Fiscalizar la Información del ejercicio fiscal 2015 del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas** y comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

## **ALCANCE DE LA REVISIÓN.**

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría, que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.

En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.



## **PROCEDIMIENTOS APLICADOS.**

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de



Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones, la Auditoría Superior del Estado en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de



conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable y Presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

#### **Revisión al Control Interno.**

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un alto grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.



De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un programa de evaluación y consecución de objetivos y metas.
- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos municipales en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.
- Un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.
- Un padrón de proveedores y contratista.

Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar cumplimiento con las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



La contraloría municipal lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles y se tienen los resguardos correspondientes.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de la tesorería municipal y la contraloría municipal supervisa este proceso.

La contraloría municipal lleva a cabo revisiones y verificaciones a las obras públicas que son realizadas por la propia administración municipal, así como la contratada.

### **Análisis del Marco Jurídico.**

Se verifico que el **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, cuenta con la normativa, suficiente, para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajusten al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas, por lo que en su momento oportuno se enviarán recomendaciones al respecto.

### **Información financiera.**

La información contable y presupuestaria, del ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, referida es la siguiente:



## 1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b><i>Activo Circulante</i></b>		
Efectivo y Equivalentes	282,041	161,243
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,127,037	1,153,375
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,355	1,300
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b><i>Total de Activos Circulantes</i></b>	<b>1,414,433</b>	<b>1,315,918</b>
<b><i>Activo No Circulante</i></b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,000	10,000
Bienes Muebles	5,776,269	4,793,536
Activos Intangibles	15,000	15,000
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 867,189	- 867,189
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
<b><i>Total de Activos no Circulantes</i></b>	<b>4,934,079</b>	<b>3,951,347</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>6,348,513</b>	<b>5,267,265</b>
<b>PASIVO</b>		
<b><i>Pasivo Circulante</i></b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	898,151	879,820
Documentos por Pagar Corto Plazo	778,029	51,429
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		



Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,676,180</b>	<b>931,249</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	-	-
<b>Total de Pasivo</b>	<b>1,676,180</b>	<b>931,249</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	-	-
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>4,672,333</b>	<b>4,336,016</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 2,927,144	- 393,706
Resultado de Ejercicios Anteriores	7,599,477	4,729,722
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	-	-
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>4,672,333</b>	<b>4,336,016</b>
<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>6,348,513</b>	<b>5,267,265</b>

## Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	6,348,513	5,267,265	1,081,248	17
Pasivo	1,676,180	931,249	744,931	44
Hacienda Pública/Patrimonio	4,672,333	4,336,016	336,317	7



## 2.-Estado de Actividades 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>989,497</b>	<b>881,748</b>
Impuestos	937,003	745,130
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	26,246	27,997
Productos de Tipo Corriente	6,083	4,762
Aprovechamientos de Tipo Corriente	20,165	103,859
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>35,310,126</b>	<b>35,494,011</b>
Participaciones y Aportaciones	30,210,852	30,499,073
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	5,099,274	4,994,938
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>36,299,623</b>	<b>36,375,759</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>19,949,276</b>	<b>21,808,499</b>
Servicios Personales	11,980,878	11,888,311
Materiales y Suministros	4,486,766	5,355,999
Servicios Generales	3,481,633	4,564,189
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>11,129,653</b>	<b>6,152,137</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	5,024,003	1,004,588
Ayudas Sociales	6,105,651	5,147,549



Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	-	-
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>867,189</b>	<b>867,189</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	867,189	867,189
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>6,523,406</b>	<b>7,941,640</b>
Inversión Pública no Capitalizable	6,523,406	7,941,640
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>38,469,524</b>	<b>36,769,465</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	- <b>2,169,901</b>	- <b>393,706</b>

## Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	36,299,623	36,375,759	-76,136	0
Total de Gastos y otras pérdidas	38,469,524	36,769,465	1,700,060	4
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	-2,169,901	-393,706	-1,776,195	82



### 3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		<b>5,033,389</b>			<b>5,033,389</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,033,389			5,033,389
Revalúos					
Reservas					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>5,033,389</b>			<b>5,033,389</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		<b>2,566,088</b>	<b>-2,169,901</b>		<b>396,187</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,169,901		-2,169,901
Resultado de Ejercicios Anteriores		2,566,088			2,566,088
Revalúo					
Reservas					
Otras Variaciones del Patrimonio Neto					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>		<b>7,599,477</b>	<b>-2,169,901</b>		<b>5,429,576</b>



#### 4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		<b>1,245,398</b>
<b>Activo Circulante</b>		<b>1,129,854</b>
Efectivo y Equivalentes		120,798
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,003,702
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		5,355
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>		<b>115,543</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		982,733
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-867,189	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>1,606,454</b>	
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1,606,454</b>	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	889,679	
Documentos por Pagar Corto Plazo	716,775	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		



<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b><i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i></b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
<b><i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i></b>		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		2,927,144
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,566,088	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b><i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i></b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

### **Análisis de los Ingresos.**

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos del **Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2015, por un importe de \$ 31,000,000 mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 154 el 24 de diciembre del 2014, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:



(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Ingreso Devengado	Variación	%
Impuestos	2,328,000	937,003	-1,390,997	-59.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0.00
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0.00
Derechos	32,000	26,246	-5,754	-17.98
Productos	7,000	6,083	-917	-13.10
Aprovechamientos	10,000	20,165	10,165	101.65
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0.00
Participaciones y Aportaciones	28,623,000	30,210,852	1,587,852	5.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	5,099,274	5,099,274	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>31,000,000</b>	<b>36,299,623</b>	<b>5,299,623</b>	<b>17.09</b>

Las variaciones corresponden al incremento por un importe de \$ 5,299,623 por recursos extraordinarios recibidos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, dicha ampliación se realiza automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.

Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a 8 cuentas bancarias a nombre del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad los recursos percibidos y registrados durante el ejercicio fiscal 2015.



### **Análisis de la muestra de los Ingresos.**

Del examen efectuado a los ingresos del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 36,299,623 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Impuestos	937,003	726,312	77.51
Derechos	26,246		
Productos	6,083		
Aprovechamientos	20,165		
Participaciones y Aportaciones	30,210,852	30,210,852	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,099,274		
<b>Totales</b>	<b>36,299,623</b>	<b>30,937,164</b>	<b>85.23</b>

### **Análisis de los Egresos.**

El Presupuesto de Egresos aprobado por el R. **Ayuntamiento de Jiménez, Tamaulipas**, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No. 156 del 30 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 31,000,000 cuya comparativa del egreso presupuestado con el egreso devengado es como sigue:



(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Egresos Devengado	Variación	%
Servicios Personales	11,157,792	11,980,877	823,085	7.38
Materiales y Suministros	7,365,208	4,669,351	-2,695,857	-36.60
Servicios Generales	5,527,000	3,481,633	-2,045,367	-37.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,920,000	11,279,653	8,359,653	286.29
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	990,000	982,733	-7,267	-0.73
Inversión Pública	2,990,000	4,127,857	1,137,857	38.06
Deuda Pública	50,000	0	-50,000	-100.00
<b>Totales</b>	<b>31,000,000</b>	<b>36,522,104</b>	<b>5,522,104</b>	<b>17.81</b>

- 1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,628,240
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	- 1,862
Remuneraciones Adicionales y Especiales	- 83,611
Seguridad Social	- 319,681
Previsiones	- 100,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	- 300,000
<b>Total</b>	<b>823,086</b>

- 2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-	558,216
Alimentos y Utensilios		59,722
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	772,952
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	350,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,893,496
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	191,573
Materiales y Suministros para Seguridad	-	40,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	2,736,332
<b>Total</b>	-	<b>2,695,857</b>

- 3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Servicios Básicos		491,642
Servicios de Arrendamiento	-	451,930
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	140,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	54,562
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	1,126,130
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	27,845
Servicios de Traslado y Viáticos	-	340,246
Servicios Oficiales		53,704
Otros Servicios Generales	-	450,000
<b>Total</b>	-	<b>2,045,367</b>

- 4) La variación en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Subsidios y Subvenciones		4,704,003
Ayudas Sociales		3,655,651
<b>Total</b>		<b>8,359,653</b>



5) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	-	213,267
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	50,000
Vehículos y Equipo de Transporte		426,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	50,000
Bienes Inmuebles	-	100,000
Activos Intangibles	-	20,000
<b>Total</b>	-	<b>7,267</b>

6) La variación en el rubro de Inversión Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Obra Pública en Bienes de Dominio Público		1,227,857
Obra Pública en Bienes Propios	-	90,000
<b>Total</b>		<b>1,137,857</b>

7) La variación en el rubro de Deuda Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	50,000
<b>Total</b>	-	<b>50,000</b>



## Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

<b>1.-Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>36,189,519</b>
<b>2.-(-) Egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y Equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria y otros Equipos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en bienes de dominio Público		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
<b>3.-(+ ) Gasto contable no presupuestal</b>		<b>0</b>
Estimaciones Depreciaciones y Amortizaciones		
<b>Total Gasto Contable</b>		<b>36,189,519</b>

La distribución porcentual de los egresos presupuestarios del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, del ejercicio 2015, se muestran a continuación:



(Pesos)

Nombre de la Cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,809,032	26.86
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	70,138	0.19
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,771,389	4.85
Seguridad Social	330,319	0.90
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	496,992	1.36
Alimentos y Utensilios	509,722	1.40
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	87,048	0.24
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,503,496	9.59
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	38,427	0.11
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	33,668	0.09
Servicios Básicos	1,961,642	5.37
Servicios de Arrendamiento	108,070	0.30
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	57,438	0.16
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	493,870	1.35
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	312,155	0.85
Servicios de Traslado y Viáticos	394,754	1.08
Servicios Oficiales	153,700	0.41
Subsidios y Subvenciones	5,024,003	13.76
Ayudas Sociales	6,255,651	17.13
Mobiliario y Equipo de Administración	56,733	0.16
Vehículos y Equipo de Transporte	926,000	2.54
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,127,857	11.30
<b>Total</b>	<b>36,522,104</b>	<b>100.00</b>

Del análisis efectuado a los egresos registrados por el **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a Servicios Personales con un 32.80% seguido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con un 30.89%, lo que es entendible por la naturaleza de sus funciones.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación



comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

### **Análisis de la muestra de los Egresos.**

Del examen efectuado a los egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 36,522,104, se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión financiera, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	11,980,877	9,584,702	80
Materiales y Suministros	4,669,351	2,334,676	50
Servicios Generales	3,481,633	1,740,817	50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,279,653	9,023,722	80
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	982,733	982,733	100
Inversión Pública	4,127,857	4,127,857	100
<b>Totales</b>	<b>36,522,104</b>	<b>27,794,506</b>	<b>76.10</b>

### **REVISION DE OBRA.**

#### **Objetivo.**

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.



### **Alcance.**

En el ejercicio 2015 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$ 4,127,857 lo cual representó un 11.30% del total del egreso.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios, por un importe total de \$ 3,011,982 representando un 72.97 % del total ejercido en inversión pública.

### **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.**

De la fiscalización y análisis de la Información Contable y Presupuestaria, se determinó que todas las observaciones que se le formularon y están documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización antes de la integración de este Dictamen de auditoría.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar, o en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su



implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

## **OPINIÓN.**

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada, y demás documentos que integran la información contable y presupuestaria de la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 12 de agosto de 2016.

**EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

**C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.**



**AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO**

JJUE/RAPC/MRPR